

## **Campaña Raspa y Gana: 27 años** **(Términos y Condiciones)**

- Nombre de la campaña: **“Raspa y Gana: 27 años”**
- Ámbito de alcance de la Promoción: **A nivel nacional**
- Fecha de Inicio de la Promoción: **04 de setiembre de 2023**
- Fecha de finalización de la Promoción: **31 de octubre de 2023**
- Premios:  
Los premios durante la vigencia de la campaña se encuentran distribuidos bajo la siguiente descripción:
  - 10 premios de S/1,000 (Mil y 00/100 soles)
  - 30 premios de S/500 (Quinientos y 00/100 soles)
  - 60 premios de S/250 (Doscientos 50/100 soles)
  - Premios sorpresa: Productos de merchandising que se encuentren en stock en la agencia.

### **Requisitos para participar de la promoción:**

Durante el desarrollo de la presente campaña, participan los clientes que obtengan un crédito vinculado al contrato “Préstamo Consumo con Garantía Mobiliaria sin entrega de Posesión”, cuyo desembolso sea superior a S/150 y efectuado en cualquier oficina de la red de agencias de Inversiones La Cruz. Además, el cliente no deberá tener créditos vigentes en condición de “vencido”.

### **Condiciones de la promoción:**

- El cliente recibirá un ticket “raspa y gana” toda vez que cumpla con el requisito antes descrito.
- Participan de la promoción los desembolsos realizados en cualquiera de las setenta y siete (77) agencias.
- En caso el cliente obtenga más de un préstamo desembolsado superior a S/ 150 en cualquier agencia de Inversiones La Cruz, podrá acceder a un “raspa y gana” por agencia.
- Una vez que el cliente haya recibido por el ejecutivo de Inversiones La Cruz el ticket “Raspa y Gana” deberá raspar y mostrar el resultado inmediatamente. En caso de que el cliente haya obtenido un premio, deberá tramitarlo con el ejecutivo de Inversiones La Cruz.
- Los premios se reclaman en el momento que es entregado el ticket “Raspa y Gana”, no podrá reclamarse en otro momento.

### **Descripción de los Premios:**

Los premios de la presente campaña consisten en ticket raspable “Raspa y Gana”. A continuación, se detallan:

- 10 premios de S/1,000.

- 30 premios de S/500.
- 60 premios en efectivo de S/250.
- Premios sorpresa: Productos de merchandising que se encuentren en stock en la agencia.

**Ganadores:**

- Existirán hasta 100 ganadores con premios en efectivo. Esto dependiendo de los tickets raspados en el tiempo de la duración de la campaña.
- Además, podrán existir hasta 10,000 ganadores con premios sorpresa, los cuales son productos de merchandising que se encuentren en stock de la red de agencias y el cual puede ser entregado mediante una dinámica para elegir este premio.

**Restricciones Generales:**

- Participan las personas mayores de 18 años que cumplan con los requisitos de la promoción.
- Los trabajadores de la empresa NO podrán participar de la promoción.
- El cliente que participe en la campaña no debe tener créditos otorgados en condición de vencidos. En caso el cliente tenga crédito(s) vencido(s) no podrá recibir el ticket "raspa y gana".

**Resultado:**

- El recojo del premio deberá ser el mismo día de la entrega del crédito.
- El recojo del premio se realizará en la agencia donde se realizó el crédito que le entregó el ticket de "raspa y gana". ILC no asumirá ningún costo extra para la entrega del premio, ya sea envíos a domicilio o envíos de una agencia a otra.
- Los ganadores serán registrados en nuestro sistema y deberán firmar los documentos sustentatorios de la entrega del premio en caso amerite.
- En caso el cliente no reclame el premio en el momento de la entrega del ticket raspable, se perderá el derecho del referido premio quedando en custodia de ILC.
- Los ganadores firmarán una Declaración Jurada de haber recibido el premio, para lo cual deberán presentar su documento de identidad en condición "vigente". Asimismo, se les pedirá que suscriban una autorización de uso de imagen, la cual no será obligatoria ni será una condición para la entrega del premio.
- ILC podrá publicar fotos y/o vídeos de los clientes ganadores que autoricen el uso de su imagen en la página web, redes sociales y/o medios promocionales relacionados a la entrega de premios.

**Conclusiones:**

- La aceptación de la presente campaña por parte del participante implica el pleno conocimiento y aceptación de los términos y condiciones de la campaña, además de los requisitos para poder participar en el mismo.
- ILC se reserva el derecho a modificar, ampliar y/o aclarar estas bases y de suspender, discontinuar o declarar desierta la campaña, siempre y cuando la Ley aplicable se lo permita y bajo las condiciones que esta establezca.

- ILC no asume responsabilidad alguna por la pérdida que pudiera sufrir el premio una vez que haya sido entregado al cliente ganador.
- ILC se compromete a asumir el pago de los impuestos de ley respecto al premio que le pudiera corresponder.
- Para más información sobre la campaña Raspa y Gana:27 años, el cliente podrá comunicarse por teléfono al (01) 615-7070 o acercarse a cualquiera de nuestras agencias en los horarios disponibles que se encuentra difundido en nuestra página web [www.inversioneslacruz.com](http://www.inversioneslacruz.com)